

## EL BARRIO DE LA VIÑA EN LA HISTORIA GADITANA

### INTRODUCCIÓN

Es difícil condensar la historia del barrio de La Viña en un preámbulo que nos resuma los 3.000 años de historia de este espacio geográfico, a los que habría que sumar los años previos de su rica prehistoria.

Para hablar en propiedad del barrio de La Viña, obviando la ocupación de este territorio en momentos anteriores, habría que remontarse a la urbanización efectuada entre los años 1650 y 1730 de 130 solares que se crean sobre una zona dedicada hasta ese momento a espacio industrial residual (cererías) y a huertas.

Sobre este primer entramado urbano, se suma en 1755 la urbanización del espacio ocupado por la antigua Cerería de Peñalba y finalmente, en 1777, la urbanización de los Huertos de Cepeda.

Además de esta urbanización, en los alrededores del mismo se situaron una serie de edificios de singularidad arquitectónica, bien de raíz militar (castillos y baluartes), religiosa (Convento de Capuchinos) o civil (Hospicio de la Casa de la Misericordia).

La conexión y el continuo urbano con el resto de la ciudad siempre fue problemático, por el tapón al tránsito que suponía el Convento de San Diego (1608), que dividía la ciudad de una forma clara en dos sectores, uno para las clases más acomodadas y otro para las clases menos favorecidas. El Convento de San Diego, con su enorme huerta (hoy el espacio del Mercado Central) suponía una barrera no sólo física, sino social. Hasta la desaparición del Convento en el siglo XIX, no fue factible una correcta conexión entre ambos sectores.

El barrio de La Viña fue concebido desde sus orígenes como un espacio donde alojar a los estratos de la población con un nivel socioeconómico más bajo, además de diversas industrias molestas que no se querían en otros lugares de la ciudad; de esta manera se aprecia cómo, desde el principio, este barrio poseyó un carácter periférico y unas circunstancias que han condicionado la vida de sus habitantes y, consecuentemente, su salud.

La tipología habitacional es un reflejo de todo ello, abundando en el barrio la llamada casa de vecinos, que aunque se aprecia en otros barrios de Cádiz, en La Viña, es el resultado de una construcción hecha así, ex-profeso, para dar solución al alojamiento de moradores de recursos escasos. Normalmente cuando aparecen patios de vecinos en otros barrios gaditanos, viene dado por la ocupación de interiores residuales de manzanas o por la degradación de la habitabilidad de tipologías arquitectónicas más nobles.

Frente a la vivienda burguesa gaditana tan presente en el Casco Histórico, en esta zona la altura es menor, los materiales más sencillos y el tipo de arquitectura está más vinculada a la de zonas rurales del ámbito de la Bahía de Cádiz que a lo construido en el resto de la ciudad.

La sociabilidad y el modo de vivir de los viñeros está marcado por el tipo de convivencia tan estrecho que se ha dado en estas viviendas. Su relato e idealización han pasado a los sainetes gaditanos de González del Castillo o al mundo de los títeres en las representaciones de la Tía Norica.

Todo esto ha influido en una forma especial de identidad del viñero, que se siente orgulloso de su procedencia y de su entorno, y que hoy día aún es muy visible, y que, además, también ha trascendido el propio ámbito del barrio; así, para muchos de nuestros visitantes, el Barrio de La Viña, es el que conserva la esencia de un Cádiz “más auténtico” que mantiene su esencia tradicional a pesar del transcurrir del tiempo.

## **BREVE HISTORIA DEL BARRIO DE LA VIÑA DE CÁDIZ**

Aunque se tiene constancia de asentamientos humanos en La Viña para momentos prehistóricos como delatan la presencia de útiles líticos de época achelense y epipaleolítica, en lo que se ha denominado como “*las otras piedras de La Caleta*”, el relato comienza en momentos históricos, con la presencia en el espacio que hoy se conoce como Cádiz de un lugar claramente urbano.

La fenicia Gadir, cuya localización es felizmente ya una realidad arqueológica, se asentó sobre un pequeño archipiélago. En la isla menor, *Erytheia*, se fundó el recinto urbano. La isla mayor se denominaba *Kotinousa*.

El actual barrio de La Viña se situaría en el borde de *Kotinousa*, en el espacio comprendido entre el borde del antiguo canal marino que comunicaba la zona de la actual Plaza de San Juan de Dios con La Caleta (mencionado habitualmente como Canal Bahía-Caleta), atravesando la ciudad actual por su cota de nivel más bajo. Del otro lado, este espacio se asomaba al océano abierto, probablemente más alejado de la línea de muralla actual, ya que es una zona muy castigada por la erosión marina.

En el extremo de *Kotinousa* se encontraba el templo de Baal-Moloch o Kronión, ya que en época romana este espacio sagrado subsiste asimilado a Kronos-Saturno, que se situaría en el espacio del actual castillo de San Sebastián, cuya existencia se conoce por las noticias del geógrafo griego Estrabón. El culto oriental a Baal-Moloch está asociado a sacrificios humanos de niños, que se ha querido relacionar con algunos vestigios arqueológicos; en todo caso las fuentes clásicas indican que fueron prohibidos por Julio César.

En las inmediaciones del castillo se descubrió de forma casual un capitel protoeólico datado en el siglo VII antes del cambio de era, y que hoy se exhibe en el Museo de Cádiz. Es bastante probable que este vestigio, arrojado al mar cuando se construyó la fortaleza, sea, hoy por hoy, el único testigo del antiguo templo fenicio.

En otro sector de La Caleta, en la Punta del Nao, en los alrededores del Castillo de Santa Catalina, se han realizado un conjunto de descubrimientos submarinos que hablan de la existencia de otro espacio de culto, dedicado a la diosa Astarté. Este conjunto de piezas de origen votivo está formado por pequeñas ánforas, terracotas femeninas en actitud ofrente, quemaperfumes, un thimiaterion o quemaperfume de trípode, una pequeña rueda de carro y el soberbio conjunto de las tres divinidades egipcias representadas en tres

cabezas, una negroide para Shet, una con barba de taco y rizos que sería Osiris y una cabeza de perro para Anubis. Con el tiempo, el culto de Astarté se asimiló al de Isis, y posteriormente a Afrodita, Juno y Venus. Las fuentes clásicas hablan de un templo dedicado a la Venus Marina, a la cual se le dedicaría anualmente una procesión para favorecer la navegación en la cual se arrojarían al mar exvotos propiciatorios. Este espacio poseería, según los textos clásicos, una cueva y un oráculo.

En la época romana, el tramo central del canal estaba ya cegado y la ciudad se constituía a ambos lados del antiguo canal, que en esos momentos era un magnífico fondeadero abierto tanto a mar abierto como a la Bahía. El gaditano Lucio Cornelio Balbo “El Menor” construyó en el espacio de la antigua *Kotinousa* una nueva ciudad, que configuraba con el entramado urbano heredado de la ciudad púnica una ciudad doble o *Didyme*, como la llamó Estrabón. El futuro barrio de La Viña estaría en esta Didyme. Realmente se conoce todavía poco de cómo era esta urbe, aunque algunos aspectos de la misma se van esclareciendo paulatinamente a medida que los controles arqueológicos previos a cualquier movimiento de tierras se han convertido en algo obligatorio y habitual.

Así en 1995 se descubrió en el solar del Antiguo Teatro Andalucía, (que a su vez fue el solar del antiguo Convento de San Diego, que tanto condicionaría al futuro barrio de La Viña y del que se hablará más adelante), una factoría de salazones, justo en el centro de la ciudad actual, pero que en la época romana se encontraba al borde de la playa que bordeaba al antiguo canal. En el interior de una de las cisternas aparecieron dos grafitos representando una torre escalonada de doce cuerpos, con un fuego en su parte superior (los dibujos fueron extraídos y se pueden admirar en el Museo de Cádiz); esta torre ha sido interpretada como el faro de época romana que debió de situarse a la entrada del canal portuario, en La Caleta, en el actual islote de San Sebastián. Otros creen que no reflejan este faro gaditano, sino un faro cualquiera, ya que no coincide con la descripción del edificio romano que todavía subsistía en época árabe y cuyas fuentes lo describen. En todo caso, **sí** se sabe que hasta época musulmana existió la antigua luminaria romana.

Las noticias sobre hallazgos arqueológicos en el barrio de La Viña han sido una constante en la historiografía gaditana. Así Agustín de Horozco hacia 1598 indica la existencia de una serie de ruinas y de hallazgos en “la viña de Martín de la O”, en las cercanías de La Caleta, denominando al lugar como “*almacén de grandes antiguallas*”. Sí se ha constatado por la arqueología actual la existencia de una pequeña villa en las inmediaciones de La Caleta (con restos de pinturas murales) y de cerámica turdetana en el solar del antiguo Convento de Capuchinos.

En el medievo, la ciudad de Cádiz se circunscribe al reducido espacio de la villa medieval, coincidente con el actual barrio de El Pópulo, en donde la ciudad musulmana fue sustituida por la villa Alfonsí, tras la toma castellana en 1262. Solo a partir del siglo XV los muros de la muralla medieval serían traspasados.

Para este siglo existe un camino de carácter rústico que se dirige hacia la ermita **del islote** de San Sebastián, y en cuyo recorrido se encontraría sucesivamente con la ensenada de Puerto Chico, defendida por torres, con

molinos de viento y con la ermita de Santa Catalina, a la entrada de la caleta del mismo nombre. Esta secuencia es clara en un grabado de Houfnaglius de 1564, existiendo ya una torre-faro para la navegación en el islote. Igualmente se representa en el mismo grabado un conjunto de ruinas en torno a La Caleta. El historiador Suárez de Salazar habla de un edificio circular, del que sólo quedan los cimientos y del que no se sabe si es “*fortaleza, templo o Circo*”.

La ermita de San Sebastián, fundada por comerciantes venecianos, está claramente representada en otra vista del mismo autor (*Gades Ab Occidvis Insulae Partibus*) y del mismo año, en un edificio con cubierta a dos aguas y contrafuertes exteriores y una torre campanario que cubre la entrada, y que aparece con síntomas claros de ruina. Lo más singular de este grabado es que se muestra a La Caleta y sus alrededores como un lugar solitario en el extrarradio de la ciudad, sin ningún atisbo de fortificación y con un corral de pesca activo en su ensenada.

El castillo de Santa Catalina se empieza a construir en trama renacentista por Cristóbal de Rojas, tras el asalto anglo-holandés de 1596. En un principio se planteaba una fortificación mucho más ambiciosa, a modo de ciudadela militar.

En 1608, los franciscanos descalzos fundaron el Convento de San Diego, en la periferia de la ciudad, con un gran huerto que hoy se corresponde con el espacio del Mercado Central. La gran extensión de esta huerta condicionó el desarrollo urbano posterior, al impedir una comunicación diáfana entre la ciudad consolidada en esa época y los terrenos entre el convento y el Mar del Vendaval y La Caleta. Este freno influye en el carácter de las dos zonas separadas por San Diego, creándose una división social clara: los barrios burgueses en la zona que da al puerto y a la Alameda, y una zona que se podría llamar popular, de carácter rural e industrial en torno al Mar del Vendaval y La Caleta.

En 1650 se funda el convento de Santa Catalina (Capuchinos), en el extrarradio de la ciudad a la vera del barranco del Vendaval. En sus alrededores se sitúa un conjunto de artesanías e industrias de cererías, huertas y viñas, configurando un espacio residual al entramado urbano. La viña más extensa era la Viña de Malabar, propiedad de los Peñalba, que lindaba con el convento de Capuchinos. La huerta más importante era la de Cepeda. Famosas fueron también las cererías de Peñalba y, en menor medida, las de Cardoso y Juan Sandi. La cera se importaba mayoritariamente del Norte de África, y aquí se blanqueaba y manufacturaba.

A fines del XVII, en 1687, se plantea la urbanización parcial de este sector, con la venta de terrenos para la instalación de hornos y tahonas (que por el peligro de incendios no se querían en el interior de la ciudad) y viviendas. En la parcelación previa que se hizo resultaron 130 solares a vender, después de trazar calles de 8 varas de ancha las de norte a sur y 10 varas de ancha las de este a oeste (la vara castellana equivale a 0'835905m). De esta manera surge el barrio del Nuevo Mundo, hoy barrio de La Viña, con una trama independiente del resto de la ciudad y separado de la misma aún por huertas y por la Cerería de Peñalba y, sobre todo, por el gran tapón del Convento de San Diego. La propia instalación de tahonas y espacios para el almacenaje de leña indica la consideración periférica del espacio. La comunicación con el resto de la ciudad,

que no era cómoda, venía dada por el callejón de Peñalba (que comunicaba con el sector de San Lorenzo), y por el callejón de la cerca de Capuchinos, que entroncaba con la calle Amargura (hoy Sagasta).

Las calles con orientación de norte a sur serán San Nicolás, cerca de Capuchinos (Arricruz), Consolación, Carretas (Lubet), San Félix, Jesús, María y José (Paraguay) y Ángel. Las de orientación este a oeste son La Palma, San Bernardo (Pericón de Cádiz) y Santa Catalina (Venezuela).

La urbanización culminará en torno a 1730, siendo un hito la inauguración de la capilla de La Palma en 1696.

En 1706 se construye el castillo de San Sebastián, como complemento de las defensas existentes con anterioridad en este sector: Baluarte de Capuchinos, Baluarte de los Mártires, Bastión del Orejón, Baluarte de San Pedro y Baluarte de San Pablo.

En 1755 se urbaniza la Cerería de Peñalba, contigua al Cuartel de La Viña (espacio que luego formará la Plaza de la Reina) y que colindaba con la calle La Rosa. De esta manera se amplía el barrio y se conecta sin dificultad con parte del resto de la ciudad, apareciendo nuevas calles como la calle Rata, y la calle Pastora.

El último gran trabajo urbanizador de la zona, en 1777, fue realizado en los huertos de Cepeda; éstos se situaban detrás del edificio del Hospicio de la Caridad, que hacía de cerramiento o borde perimetral de la ciudad en el entorno de La Caleta de Santa Catalina, construido en 1751, obra de Torcuato Cayón. Los huertos de Cepeda compartieron este uso con el tradicional de la zona: la industria de la cera y los viñedos. Con este último impulso aparecen las calles Patrocinio, Santa Elena (Celestino Mutis), San Pablo (Vidal) y Trinidad.

La arquitectura general del barrio de La Viña responde a una tipología mucho más modesta que la de las construcciones del resto de la ciudad, en consonancia con el nivel socioeconómico de sus ocupantes. La altura no superaba las dos o tres plantas, y la arquitectura general responde a tratamientos arcaizantes de raíz popular y de tradición barroca, en consonancia con las construcciones rurales del ámbito de las poblaciones de la Bahía. También existen las viviendas llamadas “*de escalerilla*”, que comunicaban la primera planta directamente con la calle, y vinculadas tradicionalmente al ámbito rural.

Las denominadas casas de vecinos, pensadas para familias de nivel económico bajo, es un conjunto de habitaciones o partidos, servicios colectivos y corredores comunes que dan a patios. Habitualmente cada familia ocupaba dos habitaciones (sala y alcoba). Las casas de vecinos pueden ser de planta baja, de un piso o de más de un piso.

Un elemento característico de la cotidianidad de las casas de vecinos es la existencia del casero, representante de la propiedad; él era quien organizaba los turnos de cocina y lavadero, la limpieza de los lugares comunes y el cobro de los alquileres; el casero no solía pagar alquiler a cambio de su servicio. La sociabilidad se solía hacer en los lugares comunes, básicamente **en patios** y

corredores, formando parte en el imaginario sentimental de una forma característica de vida con reflejo en el teatro de los sainetes o en el mundo de los títeres, como transmite el telón de los Títeres de la Tía Norica que se conserva en el Museo de Cádiz con la reproducción de la fachada de la *Casa del Cuadro* y con un conjunto de personajes populares haciendo la vida en el patio (el relojero, los novios, etc.).

Las casas de vecinos, aunque no exclusivas del barrio de la Viña, tenían una presencia notable en el mismo. Al ser un barrio básicamente de nuevo cuño, planificado poco a poco, ocupaban la totalidad de la manzana, y no los espacios residuales internos. A modo de ejemplo se encuentra la finca de la calle La Palma nº 6, 8 y 10, conocida popularmente como la *Casa del Cuadro*, por el exvoto público de 1819 colocado en su exterior que recuerda el suceso del maremoto de 1755; en esta finca, los cuartos bordean todo el perímetro de la parcela y los elementos comunes (cocinas, sanitarios, escaleras) ocupan la parte central, conformando los patios que se suceden desde la entrada. Otro ejemplo es el de la Plaza del Tío la Tiza (Pinto) nº 13, con fachadas a tres calles, y que se configura en dos patios en forma de O y uno en forma de U; en este edificio es muy visible el papel de los corredores como elemento común de distribución. Un último ejemplo sería la *Casa del Pozo* en la calle Peñalba, conocida también como *Casa del Callejón* o *Casa del Corredor*, que une una singular configuración interior dado el desnivel entre el patio y la calle, contando con un pozo de mareas.

Otro ejemplo de singularidad en construcción civil es la conocida como *Casa de las Banderas*, en la calle San Pablo, y que fue uno de los edificios que se usaron como vigía de la ciudad antes de la construcción de la Torre Tavira, que debió de estar en funcionamiento entre 1702 y 1740, en que el inicio de la construcción del Hospicio limitaría su visión. El nombre le viene dado por las banderas usadas para hacer señales. Su aspecto actual responde a una remodelación de finales del XIX.

Otro edificio singular en el entorno del barrio, aunque lamentablemente muy deteriorado, es el situado en la calle Pasquín, esquina a los callejones Cardoso, conocido como *Casa Pasquín* por el apellido de la familia que lo mandó construir en 1766. Constituye uno de los modelos de la mejor arquitectura gaditana de la época, en el que se disponen: planta baja (almacenaje), entresuelo (zona comercial-administrativa), piso principal (vivienda de los propietarios), piso superior (alojamiento del servicio doméstico), azotea (desahogo y captación de aguas) y torre de garita (control comercial del mar y elemento visible de ostentación social). Destaca la decoración de la construcción: cornisa ondulada, escalera de tipo imperial, lacerías mudéjares, azulejos vidriados, hornacina con imagen de la Virgen de los Ángeles y la sorprendente decoración mudéjar exterior en sus muros esquineros con dos estrellas blancas sobre fondo a la almagra rojiza.

Las mejoras que vio La Viña en el siglo XIX vinieron dadas por la accesibilidad y permeabilidad definitiva con el resto de la ciudad, al ocuparse la huerta del Convento de San Diego a partir de 1821, primeramente como mercado al aire libre. El Mercado actual empieza a construirse en 1837. Apareció la calle Libertad y se prolongaron las calles Robles y Gentil hacia el Mercado. En 1868 se abrió la calle Hospital de Mujeres tras el derribo definitivo

del convento. Por fin la antigua barrera física entre zona burguesa y popular desapareció.

Otra operación urbanística notable en la zona fue la construcción de la Plaza de la Reina, en el lugar donde se situó el Cuartel de La Viña, en el lugar conocido como Corralón de los Carros, por ser **este** el espacio para almacenar los aperos de la limpieza pública (dicho almacenamiento no se concebía en otro espacio de la ciudad de consideración más noble). En esta plaza de nueva creación se construyó el edificio de la Audiencia (1882) y se dejó el resto para zona ajardinada (tras la desaparición del edificio de la Audiencia se construyó en su lugar el centro de enseñanza conocido popularmente como *El Corralón*, y el resto del terreno fue ocupado por viviendas a mediados de la década de los cincuenta del siglo XX). Hoy felizmente podemos contemplar nuevamente una zona verde en El Corralón.

La playa de La Caleta vio en 1860 la construcción del malecón de acceso al Castillo de San Sebastián, que hasta ese momento tenía un acceso condicionado por la colocación puntual de maderos que facilitaron el tránsito al recinto. También en las décadas finales del XIX se convirtió este Castillo en el hogar forzoso de algunos independentistas cubanos, confinados a la metrópolis, con la obligación de dormir en San Sebastián, no salir de la ciudad y mendigar su sustento por la misma.

En muchos aspectos el tipo de vida que se realizaba en el barrio no cambió con la nueva centuria del XIX. La figura del casero siguió existiendo y ahora incluso se institucionaliza la figura con un control y parabien municipal; así en un decreto municipal de 1854 se puede leer: *“En cada casa de vecindad habrá por casero un vecino honrado que sepa escribir o una mujer viuda de las mismas condiciones, cuyo nombramiento se hará por los dueños o administradores de las fincas con aprobación del Teniente de Alcalde del distrito. Estos caseros serán responsables del orden y aseo interior de las casas y que dentro de ellas tengan puntual cumplimiento todas las disposiciones de policía urbana y de Sanidad municipal. Las casas de vecindad se cerrarán a las once de la noche en invierno y a las doce en verano, y después y hasta el amanecer sólo podrán abrirse por justos motivos con anuencia del casero”*.

El siglo XX se conoció el establecimiento en el barrio de La Viña de un edificio icónico, el Balneario de la Palma y del Real, en la Playa de La Caleta. Este edificio fue construido por la Diputación Provincial en 1926, y aunó en su arquitectura ecléctica elementos regionalistas con el empleo de materiales novedosos para la época. Fue en su momento un equipamiento importante para el Barrio, sustituyendo a los precarios balnearios anteriores (el de La Palma, por la advocación mariana del barrio y el del Real, por el precio que se pagaba por el uso de la escalerilla de acceso a la playa). Es de destacar su perfecta armonía con el entorno, adaptándose en su propia planta a la configuración geográfica de La Caleta. De la Guía de Cádiz de 1927 se extrae la siguiente información de la publicidad del Balneario de la Palma: *“Galería y departamentos para Señoras – Baños templados, dulces y de mar, y duchas – Servicio permanente de lancha y buzos durante las horas de baños – No se permite pasar a la playa sin billete”*.

Este magnífico edificio estuvo a punto de desaparecer en la década de los 80 del siglo XX pero la presión de un sector de la ciudadanía y de ecologistas de la ciudad sirvió para que la Junta de Andalucía lo declarará Bien de Interés Cultural, salvándolo de la piqueta. Actualmente alberga el Centro de Arqueología Subacuática de Andalucía.

El uso popular de La Caleta, lugar de ocio y seña de identidad de los viñeros, estaba reglamentado estrictamente, tal y como se plasma en los bandos que anualmente dictaba el Ayuntamiento prácticamente sin modificación, y del que se entresaca algunas normas:

- *“... Los hombres podrán bañarse en La Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta la puesta de sol; y las mujeres desde esta hora hasta las diez de la noche”.*
- *“Las empresas o dueños de baños, cuidarán bajo su responsabilidad de que los hombres no pasen la línea que les está señalada”.*
- *“No se permitirá bañarse solos a los menores de doce años”.*
- *“En las aguas inmediatas a donde hubiese baños, no se consentirá a los tintoreros ni a otros industriales, lavar sus efectos, ni que bañen caballerías ni otros animales; éstos podrán verificarlo en la Caleta hasta las cinco de la mañana y, desde las doce hasta las tres de la tarde”.*

El golpe militar de julio de 1936 ensombreció al barrio de La Viña, al igual que al resto de la ciudad y al país. A pesar de que formalmente la guerra apenas se dejó notar en la ciudad, ya que la llegada del Ejército de África truncó cualquier atisbo de resistencia, la represión sobre los elementos populares de raíz sindical y política fue muy elevada. Las inmediaciones de la puerta de La Caleta fue uno de los espacios donde aparecieron cuerpos de personas que fueron abandonados tras su asesinato. Además el Castillo de Santa Catalina fue un lugar donde muchos ciudadanos fueron conducidos y el Castillo de San Sebastián el lugar donde se efectuaban los fusilamientos.

Pocos edificios nuevos son de destacar en el barrio de La Viña para el siglo XX. Por mencionar alguno, con cierto interés, cabe destacar el estilo racionalista del edificio destinado a Comandancia Militar y viviendas militares en el frente de La Caleta. Igualmente se construyó en 1908 el actual faro de hierro (en principio desmontable), tras el derribo en 1898 del antiguo faro, cuya cimentación aún se puede ver dentro del Castillo de San Sebastián, con ocasión de la guerra hispano-norteamericana.

La mayoría de las construcciones que tuvieron lugar tras la Guerra Civil en el barrio de La Viña no hicieron justicia al entorno histórico y paisajístico de este espacio tan singular. Aparte de algunas pérdidas patrimoniales importantes, como la mayoría del Convento de Capuchinos y algunas otras edificaciones, el borde marítimo periférico se vio ocupado por un conjunto de edificios de tipologías comunes y con un fuerte impacto por su volumetría; además algunos de los equipamientos para el barrio se realizan en lugares muy poco apropiados, como el Colegio Santa Teresa, que interrumpe el paseo perimetral y se superpone a una zona de un gran valor ambiental, o el Instituto de Enseñanza Media El Corralón sobre una zona ajardinada.



Además, en la década de los 60 se realizó una operación de maquillaje dentro del barrio de La Viña, en concreto en el entorno de la Plaza Pinto y sus zonas aledañas. Al amparo de las conocidas *Fiestas Típicas Gaditanas* (sucedáneo de los prohibidos carnavales), se creó un espacio supuestamente pintoresco y genuinamente gaditano, una escenografía para el disfrute de turistas y viajeros poco exigentes. Juzguen ustedes: se colocaron enrejados andaluces sobre las ventanas de las plantas bajas, se decoró con ruedas de carros y cachivaches varios (cañas de pescar, tinajas, lebrillos, tablas de lavar, etc.), se construyó un falso pozo en el centro de la Plaza Pinto (a partir de ahora del Tío de la Tiza), se colocaron rotulaciones arcaicas en los establecimientos, se creó un zócalo de conchas marinas, e incluso se llegó a instalar una placa indicando que en ese lugar aparecieron los famosos duros antiguos. Toda esta parafernalia, que aún no ha sido eliminada totalmente, además de ser una falta de respeto a la veracidad histórica y a la identidad del barrio, sirvió como escenario para los banquetes que la Corporación Municipal (con la elitista corte de reinas y damas de las Fiestas e invitados allegados) celebraba cada año.

Llovía sobre mojado, con el precedente de alguna verbena popular espontánea en honor del alcalde Carranza.

Y con esta última mención se acaba este relato histórico, dejando sin contar infinidad de detalles y pasando muy por encima por la mayoría de ellos, tal y como corresponde a una generalidad pensada en la divulgación y en un acercamiento ligero a todo un rico recorrido de 3000 años. Por eso no se habla de Murillo y de su caída, ni de la incipiente industria viñera de finales del XIX e inicios del XX, ni de su asociacionismo obrero, ni del movimiento "*Valcarcel recuperado*", ni del patrimonio de la Iglesia de la Palma, ni del maremoto, ni de los coros viñeros, ni de la última fortificación del Castillo de San Sebastián en tiempos de Isabel II, ni del vecino barrio del Balón, ni de tantas y tantas cosas.

No cabe duda de que existe un orgullo del habitante del barrio de La Viña en cuanto a su identidad, como culmen o apoteosis de la gaditanía. Esto también es percibido por los foráneos, que buscan en sus visitas a la ciudad los rincones del barrio. Es frecuente la mención a lugares o espacios gastronómicos por viajeros que tienen la percepción de que la estancia en Cádiz no está completa si no se cumplen determinados ritos para con La Viña. A esto también ha ayudado sin duda la idea generalizada de La Viña como cuna del Carnaval, fiesta que es anterior en la ciudad a la propia existencia del barrio. Cada época tiene su imaginario colectivo, y los espacios emblemáticos y centrales del Carnaval en otros momentos fueron San Antonio, calle Ancha, calle Nueva o San Juan de Dios. ¿Quién podía imaginarse El Pópulo con ambiente carnavalesco hace pocos años? Con todo, bienvenido sea cualquier impulso de orgullo y autoestima que sirva para progresar y hacer de nuestro entorno inmediato y de sus condiciones de vida un lugar mejor.

Fernando Osuna García

#### Bibliografía

- Alonso de la Sierra Fernández, Juan y otros. *Museo de Cádiz. Salas de Colonizaciones: Cuaderno de Difusión*. 2003.

- Álvarez Rojas, Antonio. *Fichas de arqueología gaditana*. 1995.
- Fernández Cano, Víctor. *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*. 1973.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *Puntualizaciones sobre el "templo gaditano" descrito por los autores árabes*. 1983.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *La Caleta de Cádiz*. 1986.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *Cerámica turdetana en Cádiz*. En "Revista de Arqueología" nº 114.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *La Casa de las Banderas, la primera que usaron los vigías en Cádiz*. En "Diario de Cádiz" 22/06/1987.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *La Casa del Pozo*. En "Diario de Cádiz" 05/10/1987.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *La casa del francés*. En "Diario de Cádiz" 14/12/1988.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *La avanzada del gaditano castillo de San Sebastián*. En "Diario de Cádiz" 26/10/1998.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *La Casa de los Pasquín*. En "Diario de Cádiz" 17/06/2003.
- Fierro Cubiella, Juan Antonio. *Martín de la O: un viñero gaditano del siglo XVII*. En "Diario de Cádiz" 17/04/2006.
- Herrero Lapaz, Nuria. *Los productos Arqueológicos de "La Caleta" (Cádiz) : Un ejemplo de la tecnología de la formación económico social cazadora-recolectora en al Bahía de Cádiz*. 2002.
- Jiménez Martín, Alfonso. *La Caleta: Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real*. En "Periferia" nº 1. 1984.
- Jiménez Mata, Juan José y otros. *Cádiz: Guía de arquitectura del siglo XIX*. 2012.
- Jiménez Mata, Juan José. Julio Malo de Molina. *Guía de arquitectura de Cádiz*. 1995.
- *Nuestro patrimonio histórico. Arqueología urbana. Cádiz*. 1996.
- Osuna García, Fernando. *Apuntes para la historia: Cádiz recuperada. La Ciudad en el cine: 1910-1970*. 1994.
- Ramírez Delgado, Juan Ramón. *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. 1982.
- Ruíz Nieto-Guerrero, María Pilar. Jiménez Mata, Juan José. *Historia urbana de Cádiz : I Génesis y formación de una ciudad moderna*. 2016.
- Suárez-Cantos, Miguel. *Las antiguas casas gaditanas de vecino*. En "Diario de Cádiz" 21/03/1982.
- Vera y Monge, Rafael de. *Guía de Cádiz 1927*.